

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 1864

Jerez de la Frontera: Sábado 5 de Febrero de 1910.

NUM. 17315

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión Municipal.

A las diez menos veinte de la noche, bajo la presidencia del Sr. Fernández Gao...

Acta de Secretario al de la Corporación Sr. Ríos Flores, quien da lectura al acta de la sesión anterior.

Acto seguido el Sr. Sánchez Guerrero, hace uso de la palabra diciendo que mediante la aprobación del acta, resulta que durante el tiempo que estuvo en Madrid el Sr. Velarde...

El Sr. Aranda se adhiere a las manifestaciones del Sr. Sánchez Guerrero. El Sr. Roma también se adhiere a dichas manifestaciones...

Después de amplio debate, en el que intervienen varios señores Concejales, se aprueba por unanimidad la proposición del Sr. Sánchez Guerrero...

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre pago del débito sobre contingente provincial e informe de la Contaduría municipal.

En este dictamen se propone para la plaza vacante, a D. José Vadillo, maestro de instrucción primaria...

Noticia falsa.

Puede asegurarse que no es cierto lo que se asegura por algún mal intencionado, y algunos periódicos, que las autoridades de esta plaza, expulsan de la misma a los obreros españoles...

Rumor grave.

Es completamente inexacto el rumor que ha circulado, relativo a que por un oficial se hubiere dado muerte a tres soldados de los destacados en la posición de Tanrit.

Reconocimiento sobre una meseta.

Por el río de Oro. Lo que se propone la fuerza. Melilla 4 de Febrero.

A virtud de órdenes del Comandante General en Jefe de este Ejército, ha salido de esta plaza con dirección a Hidm, el regimiento infantería de Cuenca.

La operación es dudable que está muy bien planeada, creyéndose sea de seguro éxito y de gran provecho, por los estudios que pueden obtenerse de los reconocimientos.

El expresidente de Venezuela en la bahía DE CADIZ

Dicen de Cádiz: Por pasajeros que vienen en el vapor Barcelona, del Sr. Pinillos, se ha sabido que a bordo de dicho buque se encuentra de riguroso incógnito, el expresidente de la República de Venezuela, general Castro.

El Sr. Castro no fué despedido por nadie en dicha ciudad. Trata de rodear su viaje del mayor secreto y pone empeño en que se ignore que está a bordo y más aún el punto a que se dirige.

El Sr. Castro quedará en dicho puerto de Canarias y después se trasladará con su señora a Santa Cruz de Tenerife, donde pasará una larga temporada.

Como la nueva ley de ferrocarriles secundarios concede el beneficio de un interés determinado al que realice esos proyectos...

El proyecto consta de cuatro documentos. En el núm. 1 figuran la Memoria y un croquis de la provincia, y como el trazado está dividido en 22 trozos, hay 22 carpetas con los anexos a la Memoria...

Hay una carpeta con los planos y trazados de los túneles, que son cinco y el más importante de ellos, el del Puerto del Olivar, trozo 13 cerca de El Bosque, comprendiendo 466 metros y medio.

También figuran en ese documento los planos de los puentes y sus detalles. Asociados a diez esos puentes, siendo el más grande el situado sobre el arroyo de Albarite, trozo 11, entre Villamartin y El Bosque.

Los puentes son unos de celosía y otros de sistema Prast. Se incluyen asimismo en ese documento los planos de retretes, secciones de vía, almacenes, cubiertos y muelles descubiertos, planos de andenes y vías de las estaciones, cocheras y talleres de reparación de locomotora y vagones, planos de casillas de guardas y otros de las estaciones y detalles.

La estación más importante será la de Jerez, para la que hay que llevar a cabo una gran explanación. La vía estará situada a unos cinco y medio metros de la de los ferrocarriles andaluces, y en el muelle de trasbordo sólo habrá 0.70 de distancia.

En total figuran 32 carpetas en el documento núm. 2 a que acabamos de referirnos. El documento núm. 3 es el pliego de condiciones facultativas.

El presupuesto general y de ejecución material importan pta. 10.712.787.90 y el de contrata 12.319.505.15.

El trozo que costará más es el 21, por el túnel del Puerto de las Viñas, cerca de Villalengua: el presupuesto asciende a 1.371.524 pesetas.

El trozo menos costoso es el número 2, ó sea el trayecto por Canlina, donde no habrá que hacer ninguna obra de fábrica, importando el presupuesto 224.427 pesetas.

Es probable que se haga un extracto de datos, cifras y documentos y se envíe a Madrid, para facilitar soluciones.

Han sido presos por la policía indígena y conducidos a esta plaza dos moros, padre e hijo a quienes se supone autores de la muerte de un cabo y un soldado de Ingenieros en la posición de Hidm.

EL MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS

Ayer, como teníamos anunciado, celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil, el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

Tenemos entendido que, armonizando este su deseo de reducir la cantidad existente en valores locales que hay que realizar (evitando en beneficio de los interesados, la depreciación que tendrían, caso de salir en junto a la plaza para su venta) con el de proceder al reparto de un nuevo dividendo a los imponentes, acordó verificar este reparto tan pronto como cuente con el efectivo necesario, invitando a este fin a los imponentes que se hallen dispuestos a cobrar en dichos valores a que lo manifiesten en la Dirección del Establecimiento y celebrar nuevas subastas de ropas y alhajas, anunciándolas para muy en breve.

La Correspondencia también trajo el siguiente suelto, que no deja de tener importancia: El Gobierno ha adoptado medidas de extrema importancia en el asunto del Monte de Piedad de Jerez.

Se tenía como un hecho descontado que los exconsejeros de dicho Monte garantizaran la operación que había de hacerse con el Banco de España, a fin de que aquella entidad subsistiese y los imponentes todos pudiesen cobrar sus intereses, habiéndose distinguido mucho en la labor hecha para llegar a ese término el gobernador de Cádiz, Sr. Rosales; pero en vista de que los exconsejeros han modificado su actitud, negándose ahora a mantener el ofrecimiento que tenían hecho, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden para que un funcionario del Monte de Piedad de Madrid pase a Jerez, a fin de hacer un examen minucioso y pasar a los Tribunales cualquier cargo de culpa que contra los aludidos exconsejeros resultase.

El asunto del Monte de Jerez, entra, por lo visto, en una nueva fase interesante, a juzgar por la actitud en que parece está colocado el Gobierno.

Aunque una parte considerable de los imponentes se obstina en el deseo de celebrar un mitin, tanto las Comisiones como el Consejo se empeñan en disuadirlos de este empeño, considerando lo peligroso que sería, dado el estado de los ánimos.

Ferrocarriles económicos EN LA PROVINCIA

La línea de Jerez a Grazalema. — Historia interesante y por varios conceptos sugestiva.

Nuestros lectores saben por diversas informaciones publicadas en este periódico, que uno de los planes a los cuales consagra preferente atención el Presidente del Cuerpo provincial don Juan A. Gómez Aramburu, es el de los ferrocarriles secundarios de la provincia, para cuyo desdiseño ciertamente trascendental, como a todos ha de alcanzarse, cuenta en primer término el proyecto de ferrocarril económico de Jerez a Grazalema, de que hace años es poseedora la Diputación Provincial.

Este representa un trazado importantísimo, poniendo en comunicación con las otras líneas de ferrocarriles y con los pueblos principales de la provincia otros dotados de riqueza y en condiciones de lograr venturosos porvenir y que por falta de los elementos po-

TEATRO ESPAÑOL

pulos del tráfico, no obtienen hoy el movimiento de transacciones de que pueden ser origen y garantía las fuentes de prosperidad existentes en las respectivas comarcas.

Hay que citar con toda justicia y con elogios que por sí los hechos realizan, el nombre respetable del esclarecido gaditano D. Cayetano del Toro, que concibió las líneas generales de ese proyecto y fomentó todos los estudios necesarios, anticipándose por muchos años a iniciativas que han venido después, provenientes de ministros patrióticos y de ilustradas corporaciones diversas.

A mediados de la década de 1880 a 1890, siendo Presidente de la Diputación Provincial el Sr. del Toro, dió al público las primeras noticias y tentativas de sus planes, promoviendo un saludable movimiento de interés y de aproximación en los pueblos de la provincia y de modo singular en los que habían de ser más favorecidos, estado de opinión que hubo de reflejarse en las reuniones que por entonces se celebraban y de las que conservamos constante recuerdo quienes llevamos algunos años en el ejercicio de las tareas periodísticas.

Comenzóse los estudios al peritismo Ingeniero director de carreteras de la Diputación, D. Federico Gil de los Reyes y duraron los trabajos de campo y de gabinete unos 2 años.

En primero de Abril de 1893 remitió el Sr. Gil de los Reyes al Presidente de la Diputación, dos ejemplares terminados de ese proyecto de vía estrea.

Uno de ellos fué cursado al Ministerio de Fomento para los trámites legales, entre los que figura la comprobación de los estudios en el terreno. Vino para ello una comisión de Madrid, y cumplida su tarea se remitió el proyecto a la junta consultiva de Canales, Caminos y Puertos, la cual en 12 de Septiembre de 1893 acordó imponer al trazado determinadas variantes.

Entre ellas figuraban las que siguen: No ocupar parte alguna de la carretera en el trayecto de Jerez a Villamartin.

Que desde Villamartin al puerto de Nieto se modificase la dirección de trazado para mejorar las rasantes. Que el radio de las curvas no fuese menor de 80 metros.

Y otras. La Diputación al recibir esa Real Orden (continuaba como presidente don Cayetano del Toro) dispuso que se cumplieran con urgencia las modificaciones, tanto por lo que hace a los trabajos de campo como a los de gabinete.

Así se efectuó por D. Federico Gil de los Reyes y personal a sus órdenes, del que formaban parte entre otros señores, D. Emilio Moreno Pozo, D. Juan Calderón, D. Luis Tamayo, D. José Meléndez y el actual director de carreteras provinciales D. Joaquín Repeto.

Los tres primeros señores citados dejaron de existir y el Sr. Meléndez no reside hoy en Cádiz.

Noticias de Melilla

Melilla 5 de Febrero. Detenidos. Han sido presos por la policía indígena y conducidos a esta plaza dos moros, padre e hijo a quienes se supone autores de la muerte de un cabo y un soldado de Ingenieros en la posición de Hidm.

niendo que no se acuerde nada hasta la sesión próxima para que los señores concejales puedan estudiar los trabajos de los opositores, y de este modo, el acuerdo esté en armonía con la justicia.

El Sr. Pons dice que siempre ha defendido en periódicos y revistas las ventajas de la oposición, sin considerar que este procedimiento sea perfecto.

Afirma que las principales deficiencias de la oposición resultan de la forma en que se hace el nombramiento del Tribunal; pero que, en el caso presente, los señores Fernández Gao, Roma y Sánchez Guerrero han procedido con absoluta imparcialidad. De este modo, los cargos los obtiene el mérito y no se dará el caso de que algún cacique recompense servicios particulares con destinos del municipio.

Continúa en el uso de la palabra el señor Pons y dice que seguramente el municipio hará una buena adquisición con el opositor propuesto, pero como quiera que el Tribunal hace especial mención de los Sres. Navarro y Aranda, que han practicado ejercicios brillantísimos, entiendo que vendría recompensarlos concediéndoles el derecho de ocupar las vacantes que ocurran.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, se aprueba el dictamen de la Comisión.

Oficio del Sr. Conde de Peraleja solicitando licencia.

El Sr. Roma dice que en la sesión de 6 de Agosto de 1909, expuso algunas consideraciones sobre la conducta del señor Conde de Peraleja, como presidente accidental del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El Sr. Conde de Peraleja presidió la Junta de dicho Consejo el 29 de Junio de 1908, y en virtud del acuerdo adoptado se aumentó el valor de las fincas urbanas en 168.000 pesetas.

Aludó al folio 50, correspondiente al 31 de Diciembre de 1908, y lee el siguiente estado comparativo de valores:

Table with 3 columns: Fincas, Balance 31 Diciembre 1907, Balance 30 Junio 1908. Rows include Casa calle Francos, Ancha 16, San Fernando 10, San Fernando 8 y Estrella 4, Fate 3, Salvador 11, Benavente Bajo 6, Bodega calle Cameros 5.

Extiéndese en consideraciones el señor Roma sobre la negligencia del Sr. Conde de Peraleja que no se preocupó de un asunto tan importante para tres mil familias.

Termina manifestando que el Ayuntamiento debe proclamar si la conducta del Sr. Conde de Peraleja merece su aprobación o si por el contrario, merece su censura.

El Sr. Cortina dice que entiende que con motivo de solicitar licencia el señor Conde de Peraleja se trata de dirigirle un voto de censura y no cree que la Corporación municipal sea competente, por tratarse de haber realizado actos fuera de ella. Sería una injusticia censurar al compañero ausente, sin escuchar su defensa.

No duda de la exactitud de los datos aducidos por el señor Roma, pero, repite, que debe escucharse al ausente.

El Sr. Roma dice que no puede mostrarse conforme con el criterio del Sr. Cortina, porque si el Sr. Alcalde, con sus iniciativas hubiese contribuido al engrandecimiento del Monte de Piedad, en este caso, el Ayuntamiento le tributaría un aplauso; pero si con su negligencia ha contribuido a su ruina, entonces merece ser censurado.

El Sr. Cortina dice que el Sr. Conde de Peraleja era Alcalde accidental y que, seguramente, por sus muchas ocupaciones no le habría sido posible enterarse del asunto.

El Sr. Alcalde dice que el hecho de solicitar licencia el Sr. Conde de Peraleja no significa que renuncie su cargo de Concejale y que más adelante podrá tratarse del asunto.

El Sr. Roma manifiesta que no tiene inconveniente en que se conceda al señor Conde de Peraleja la licencia solicitada y que accede gustoso a la indicación del Sr. Alcalde.

Oficio de D. Antonio Muñoz, tablero de la ciudad, en el que presenta la renuncia de su cargo.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Mercado y Matadero.

Escrito de varios entradores de carbón pidiendo se le construya un portal donde depositar sus mercancías.

Se acuerda lo mismo que en el punto anterior.

Oficio del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España acompañando extracto de la cuenta corriente con S. E. por servicio de empréstito.

El Cabillo se da por enterado.

Oficio del Sr. Arquitecto presupuestando la instalación de una escuela de niñas en la calle Cardenal Herrero.

Es aprobado.

Terminada la orden del día, el señor Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas por él en Cádiz sobre varios asuntos.

Primero acerca del Delegado de Hacienda sobre las retenciones del Arrendamiento de consumos. Sobre el pleito de la pasada de Medina, y por último respecto punto dice el Sr. Fernández Gao que ha...

bía conferenciado con el Sr. Gobernador y que, de no poder obtenerse una solución satisfactoria, está dispuesto a mientras él sea Alcalde no queden intervenidos los ingresos del municipio; en caso contrario, dejará la Alcaldía.

El Sr. Moreno Mendoza, da las gracias al Sr. Alcalde por haberse ocupado de dichos asuntos y por haber atendido su ruego en beneficio de los intereses de Jerez, demostrando que sabe cumplir perfectamente los deberes de su cargo. Añade que, pues con motivo del asunto de la Pasada de Medina, se ha hablado del señor Calderón y Ponte y este señor acaba de fallecer, propone que se de el pésame a la familia.

Añade que le es grata la actitud del Sr. Alcalde en el asunto del Contingente; cree que la Diputación debe otras consideraciones al Ayuntamiento y considera también que detrás de este asunto hay algo anómalo.

El Sr. Coll recuerda que en la sesión inaugural después de saludar al señor Alcalde al Ayuntamiento, un Concejal conservador dijo que habían venido a hacer administración y no política.

En primer lugar, el cambio de hora para la celebración de las sesiones, demostró que se ha venido a hacer política, y después el maquiavélico asunto del Cementerio demuestra lo mismo.

Añade que algunos concejales conservadores no asistieron a la Comisión de Hacienda, y que los Sres. García y Fernández de los Ríos, Velarde y Navarro, no han aceptado las delegaciones del Mercado y Matadero.

El Sr. Cortina ruega al Sr. Alcalde que se esfuerce por solucionar lo del Contingente provincial.

El Sr. Navarro dice, que en la sesión de hoy se han tratado asuntos molestos para los Sres. Concejales, y que esta conducta no está conforme con las manifestaciones de concordia de la sesión anterior; y que en cuanto a no haber aceptado la delegación en el Mercado lo ha hecho por no considerarla obligatoria.

El Sr. Roma dice que en la sesión última demostró que se había infringido abiertamente el artículo 119 de la Ley municipal, y que con esto entiendo haber cumplido con su deber. Entiendo además que no es exacto que el Sr. Conde de Peraleja esté ausente en uso de licencia, y que nadie tiene derecho a censurarle cuando durante tantos meses ha esperado, y cuando no se trata de motivos de salud sino de asuntos particulares.

En cuanto a las palabras de concordia, mientras no cambien los procedimientos y no se toquen los hechos, la concordia no dejará de ser una palabra vana. Nosotros, somos partidarios de la paz, del cariño y hasta de la fraternidad entre todas las fracciones políticas del Ayuntamiento, pero queremos hechos, no palabras.

En cuanto al Mercado Central de Abastos, si el Sr. Navarro se penetra bien de la importancia de aquellos servicios desde el punto de vista de la salud pública y de la economía de las familias, y sobre todo, desde el punto de vista de la moral, pues antes era una vergüenza que nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hijas, fueran tratadas en aquel establecimiento público de una manera irrespetuosa; por todas estas causas no duda que el Sr. Navarro aceptará en lo sucesivo la delegación.

El Sr. Coll insiste en que debe atenderse a la Alcaldía siempre que confiera estas delegaciones, añadiendo que es posible que el Sr. Navarro no la haya aceptado porque no le agrada madurar.

El Sr. Alcalde dice que considera suficientemente discutida la cuestión.

El Sr. Aranda pregunta si se han hecho gestiones para la continuación de las obras del Cuartel de Caballería y añade que ha recibido una carta del gremio de albañiles, en la que se lamentan con sobrada razón de la falta de trabajo.

Manifiesta que tiene una relación de casas que están, denunciadas y que si bien algunas pertenecen a familias pobres, otras en cambio son propiedad de familias acomodadas, que pueden proporcionar trabajo a los obreros.

Termina encargando la conveniencia de continuar los trabajos de Jerez a Cuartillos, interrumpidos por la defunción del contratista.

El Sr. Alcalde contesta que ha convocado a los Tenientes de Alcalde para lo referente a las casas en que deben hacerse reparaciones y en cuanto a lo de la carretera, dice que ha conferenciado con el Sr. Gobernador y que está dispuesto a hacer cuanto pueda para este objeto.

El Sr. Moreno Mendoza dice que en los últimos días de la semana anterior ha circulado por Jerez una hoja clandestina en la que se invitaba a los obreros católicos a celebrar una función de desagravio por los ultrajes inferidos a la religión por los concejales sectarios de este Ayuntamiento; y en un artículo publicado en Diario de Jerez dando cuenta de dicha función, llama vil canalla a individuos de la Corporación municipal.

Pide al Ayuntamiento que diga si en su seno hay o no canallas y entiendo que la Corporación debe llevar a los Tribunales al autor del artículo. Todos los concejales que han asistido a las sesiones en que se discutieron los presupuestos, pueden decir si aquí se ha atacado a la religión. Yo, que quiero el respeto a mi conciencia, soy el primero que quiero también a las creencias católicas.

Los que han escrito estas hojas y el artículo no saben lo que es cristianismo, puesto que la doctrina de Cristo no autoriza para injuriar al adversario.

Es necesario que el Ayuntamiento, velando por sus prestigios, lleve a los Tribunales de Justicia al autor del artículo y en caso contrario lo haremos nosotros.

Extiéndese en consideraciones y alude a las deliberaciones de la Comisión de Hacienda, en las cuales nunca se faltó el respeto debido a las creencias.

El Sr. Sánchez Guerrero dice que, como católico, habría protestado si se hubiese pronunciado alguna palabra contra la religión y se muestra conforme con la proposición del Sr. Moreno Mendoza, afirmando que se ha insultado a la Corporación municipal, contra la que se han lanzado esas viles injurias, esas calumnias infames.

El Sr. Roma dice que en el artículo de referencia se habla de los elementos acratas del Ayuntamiento y que las palabras acracia y anarquía, etimológicamente, significan lo mismo, como compuestas de un elemento privativo y de una raíz que envuelve la significación de orden, de gobierno, de autoridad. Nosotros somos amantes del orden y así lo predicamos en la prensa y en el mitin; pero queremos que el orden se fundamente en los eternos principios de la justicia, no en la tiranía ni en el despotismo.

Nosotros somos amantes de la autoridad, pero no de una autoridad arbitraria, sino de una autoridad emanada de la única fuente pura y legítima, la soberanía popular.

Termina el Sr. Roma afirmando que los únicos anarquistas son los ladrones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros; y también es anarquista el que obliga a sus obreros a comer una cosa que él llama pan y que en realidad es una mezcla bastante mala para que la empleada en la cimentación del Cementerio. (El Sr. Roma enseña un pedazo de pan del que se come en un cortijo del término de Jerez y que verdaderamente de pan no tiene más que el nombre.)

El Sr. Alcalde protesta de los conceptos vertidos en el artículo de Diario de Jerez y se adhiere a la proposición del Sr. Moreno Mendoza.

El Sr. Navarro dice que la cuestión propuesta por el señor Moreno Mendoza no es de la incumbencia del Ayuntamiento. Añade que él recibió una invitación para la función de desagravio a la que asistió; y que los obreros asistieron a la mesa sacramental y escucharon un elocuente sermón en el cual se hizo referencia a ciertas frases pronunciadas por concejales republicanos, sobre el culto que calificaron de idolátrico y sobre lo que en los Centros Católicos se enseña a odiar a los adversarios.

En cuanto al artículo del periódico, entiendo que no es propio que el Ayuntamiento intervenga. Lamentase de que cuando existen tantos asuntos de importancia se discutan estas cuestiones que sólo sirven para dividir la opinión.

El Sr. Moreno Mendoza dice que va a hablar con temor, porque habiéndole concedido en otra ocasión el título de abogado del Sr. Navarro, ahora se ve obligado a discutir con él. El señor Navarro, dice, no se ha enterado de lo que yo he pedido. Cuando se trata de convocar para una función católica, ninguna necesidad hay de injuriar a nadie. Yo creo que quienes han insultado a Cristo son aquellos que han empleado la frase de «vil canalla». Cristo nunca insultó ni a sus propios enemigos.

Lo que yo vengo a pedir es, guardando todos los respetos, que se proceda contra los injuriosos. En cuanto a la administración, es necesario que el Ayuntamiento esté rodeado de la mayor honorabilidad.

Dice que no se trata de una contienda periodística, sino de que se ha inferido una injuria al Ayuntamiento.

El Sr. Roma dice que respecto a la alusión del Sr. Navarro, al discutirse los presupuestos, lo que dijo fue que, mientras las iglesias parroquiales se veían poco menos que desiertas, había observado que muchas familias ricas asistían a las funciones de los conventos, adquiriendo el culto, por lo lujoso, cierto carácter mundanal, y perdiendo aquella sencillez que es la característica de la verdadera religiosidad.

En cuanto a la intransigencia de ciertas enseñanzas, está en la conciencia de todos; cuando esa intolerancia desaparece, podremos colaborar los hombres de las más opuestas ideas en una acción común.

El Sr. Sánchez Guerrero dice que es perfectamente justa y razonable la proposición del Sr. Moreno Mendoza, y extiéndese en consideraciones sobre ella.

El Sr. Durán dice que al discutirse los presupuestos, hizo el Sr. Roma ciertas afirmaciones sobre la enseñanza que se da por ciertas comunidades religiosas y que ha oído con satisfacción las explicaciones que ha dado sobre dicha materia.

El Sr. Roma contesta que no ha dado tales explicaciones, y que por una dolorosa experiencia sabe que la intolerancia e intransigencia se respiran en general en los aludidos Centros, sin que esto signifique que todos los profesores hagan lo mismo, pues esta regla general tiene sus excepciones.

El Sr. Lassaletta dice que es una verdadera lástima que se invierta el tiempo en discusiones personales.

Extiéndese en consideraciones y pide que se cumpla la ley.

Después de rectificar los Sres. Navarro, Moreno Mendoza y Sánchez Guerrero, y hacer uso de la palabra brevemente el señor León Apalategui, se aprueba, por unanimidad que el Ayuntamiento, asesorado por dos letrados y conforme a lo dispuesto en la Ley municipal, ejerza todas las acciones que correspondan ante los tribunales de justicia, contra el autor del artículo referido.

Y sin más asuntos que discutir, se levantó la sesión a la una menos veinte minutos.

TEATRO ESLAVA

Gran festival a beneficio de la Asociación de Caridad.

DIA 4.

Fue anoche un acontecimiento el precioso festival organizado en beneficio de la Asociación de Caridad por distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

El teatro estaba perfectamente adornado con flores y plantas y convenientemente alumbrado.

Un público distinguido, selecto, ocupaba todas las localidades sin distinción, realizando el espectáculo la belleza de hermosas damas.

Dió comienzo a las nueve con sinfonía por el sexteto.

Se representó la preciosa comedia de los Sres. Mario (hijo) y Santival.

Fue perfectamente interpretada por todos los que en ella tomaron parte, distinguiéndose principalmente la bella señorita Irene Rubín de Celis, que interpretó, como el autor lo imaginó, el difícil papel de D.ª Manuela, trabajó con gran discreción y naturalidad, manifestando su gran talento y conocimiento perfecto de la obra.

La bellísima Srta. Petra Fernández de los Ríos, hizo su papel con una elegancia y distinción que arrebató al inteligente y selecto público que llenaba la sala.

La joven y encantadora Mercedes González Setien, estuvo como acostumbra en todos sus papeles; realmente cautivó al público, con su naturalidad y habitual distinción; en cuanto a la interpretación de su papel lo hizo como hace todos los que caracteriza, con esto está dicho todo.

Lucía de los Ríos, en su parte de Ramona, hizo una criada encantadora con una gracia natural admirable, dándose cuenta perfecta de su papel.

El Sr. Jácome caracterizó un don Fruito que parecía la realidad misma.

La buena dicción, aplomo y seriedad en su papel, fueron justamente aplaudidos.

Al hablar del papel de D. César, hay que formular párrafo aparte, aceptado hace tres días dicho papel por nuestro querido amigo el joven D. José Jiménez de la Cuadra, en sustitución de don Antonio Fernández; hizo una verdadera creación de su papel de César con un admirable esprit y vis cómica.

El público rió y aplaudió mucho al joven aficionado.

D. José Brieta, en su papel de don Camilo Sánchez, estuvo a la altura de un verdadero artista, cosa que no es extraño, pues ya conocemos sus talentos artísticos, hizo un Cataplán admirable.

D. Manuel María de Castro, que hasta el presente festival se nos había revelado como un gran actor cómico, ha tenido ocasión de demostrar que es tan general como los mejores actores.

Hizo un Luis discreto, oportuno y natural.

Decimos lo mismo de D. Eduardo Pérez Híkman, en su papel de Jorge.

Asimismo estuvo muy bien, D. Lorenzo Dastis, en su papel de Bedel.

En sustitución de la oratoria Fin de Siglo, declamó admirablemente el joven don Agustín Ondavilla, el precioso monólogo de Eusebio Blasco, Ciudad que no se despierte, siendo llamado a escena repetidas veces y calurosamente aplaudido.

En conjunto, puede decirse que ha superado en mucho a cuanto se esperaba, tanto la ejecución como la presentación de la obra.

Las bellas y distinguidas señoritas y los amables jóvenes que han prestado su valioso concurso, pueden estar verdaderamente satisfechos, han cooperado a una obra de caridad, al mismo tiempo que han proporcionado a la sociedad jerezana honesto, artístico y culto pasatiempo, siendo todos acreedores al mayor reconocimiento.

Reina grandísima animación para esta noche. El programa podrá verlo nuestros lectores en el lugar de costumbre.

También tomará parte el sexteto que ejecutará obras escogidas.

El gracioso monólogo Oratoria fin de Siglo, será representado por los señores Jiménez de la Cuadra y Ondovilla, quienes caracterizarán diferentes tipos.

Al final habrá batalla de serpentina y confetis, los cuales se expendrán en la puerta del teatro.

Todo promete que esta noche será digno remate de tan amenas y divertidas fiestas, que tanto alivio han de dar a los pobres desvalidos que socorre la Asociación de Caridad con los productos que seguramente han de obtenerse.

Ecos de Sociedad.

Ayer marchó a la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda nuestro distinguido convecino D. Patrio Garvey.

En dirección a Cádiz pasó ayer por esta ciudad D. Enrique Maipherson.

Marchó ayer a Cádiz nuestro distinguido convecino el Sr. Conde de Villafuente Bermeja.

Ayer tuvimos el justo de saludar a nuestro querido amigo el digno Coronel del Regimiento Caballería de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, quien se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha padecido.

Le deseamos de todas veras un restablecimiento completo.

Al objeto de pasar temporada al lado de sus hijos los Sres. de Huertas, se encuentra en esta ciudad el Excmo. señor General, jefe de la División de Caballería de Castilla la Nueva, D. Luis Huertas.

Los Sres. Alcalde Don José Manuel Fernández Gao, Duque de Almodóvar del Río y D. Julio Bertramati, absequearon ayer con un te en el Hotel Los Cisnes, al Sr. Gobernador Civil, D. Martín Rosales.

Regresaron ayer de Cádiz y de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, respectivamente, nuestros distinguidos amigos D. Salyador y D. Carlos Díez.

Llegó ayer de Madrid nuestro querido amigo el digno notario Sr. D. José Jiménez Barea.

ARKMAN.

Chacillas.

Refino de Chival!

Habiendo recibido esta casa completo surtido en "Cursó de Ciuta" (calidad superior) se ruega a las señoras que tengan necesidad de adquirir este artículo visiten este establecimiento en la seguridad de que por su excelente clase y rebaja de precios han de ser de su mayor aceptación.

Extenso surtido en algodones y sedas marca D. M. G. para bordados.

Jabón IDEAL, de perfume inmejorable, a 150 pesetas la caja de cuatro pastillas. No confundir este con las imitaciones. Señalación con el 5 por 100 toallas compradas al contado.

LARGA, 1 Y ALGARVE, 2 Y 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz.

AN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

RIPARIA.

Se venden en el Huerto del Alba deajo, barbados Marvidro, de inmejorable calidad.

Pueden verse en la misma plantera y recoger los vales en la calle Pizarro número 10.

Banco Comercial Español

AGENCIA DE JEREZ

Avisa al público que con motivo de las fiestas de Carnaval, las horas de Caja en dicho establecimiento serán de DIEZ a UNA durante los días 7 y 8 del actual.

Experimentos de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media a cero grados, Evaporación en milímetros, Lluvia en m.m., Viento reinante, Dirección, Velocidad kms.

Sapello.— Con un acompañamiento tan lucido como numeroso, tuvo lugar ayer tarde, a las cinco, la conducción al cementerio del cadáver del Comandante de Infantería Jefe del Batallón de 2.ª Re-

Aperitivo RADIUM DEL MARQUÉS DE BONANZA

Para ventas desde una botella en adelante, en el establecimiento LA ESTRELLA, Larga, 61.

Moret convencido.

Un personaje político muy afecto al actual Gobierno, ha manifestado que el Presidente del Consejo de ministros, está convencido de que cuenta con el apoyo casi decidido y absoluto del Sr. Montero Ríos.

Agregó que igualmente le ayudan todos los personajes que integran el partido liberal.

Añadió también que sus auxiliares cuentan con que el Sr. Moret, terminada las elecciones, sabrá corresponder en justa reciprocidad al apoyo que le prestan aquellos.

Audiencia.

Ayer tarde estuvo en palacio el orador bonarense D. Belisario Roldán.

El rey D. Alfonso le recibió en audiencia.

Iba acompañado del ministro de la República Argentina señor Moran.

El Monarca conversó media hora con el Sr. Roldán, al cual dirigió afectuosas frases de elogio.

Este se retiró de Palacio muy satisfecho de las bondades de nuestro Augusto monarca.

Otro donativo.

En la mayordomía mayor de Palacio me informé ayer que el infante don Carlos ha enviado desde Villamanrique, donde se encuentra, un cheque, por valor de dos mil quinientas pesetas.

Indica que la referida cantidad la destina a la subscripción que hay abierta para socorrer a las desgraciadas familias que sufrieron grandes perjuicios en las recientes inundaciones ocurridas en España.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Las inundaciones en Francia.

Madrid 4, a las 6. Dicen de París que la prefectura de policía ha contratado con los alquiladores de coches de caballos y un servicio especial de transportes, mientras duren las actuales circunstancias, entre París y los pueblos de los alrededores.

En algunos pueblos se ha helado el agua en las calles, haciéndose la distribución de víveres con patines y trineos.

Muchos pobres del Bois de Colombe, se alojan en la capilla de la Doctrina cristiana.

El Ayuntamiento acordó albergar en las casas de los vecinos a 1.500 víctimas, procedentes de los pueblos limítrofes.

En Saint Denis se hallan sin trabajo ocho mil obreros, con motivo de la paralización de las fábricas de electricidad.

Algunos patronos les pasarán la mitad del salario, mientras dure el inevitable paro.

Los soldados y vecinos se dedican a la caza de apaches, logrando que disminuyan.

Audiencia.

Madrid 4, a las 8'45. Maimón Mohatar ha solicitado una audiencia del Rey, la cual créese le será concedida.

Nuevas posiciones.

De Melilla han salido fuerzas que se unirán a las que se hallan en Atlaten y ocuparán mañana las posiciones del Noroeste del Guuguí.

Acto conmovedor.

Madrid 4, a las 10. Dicen de Barcelona que hoy a

las doce, los supervivientes de la guerra de Africa del 60, colocarán una corbata a la bandera del Batallón de Cazadores de Alba de Tormes, que regresó de Melilla. El acto tendrá lugar en la plaza de Armas.

Buen testamento.

Dicen de Orihuela, que el Obispo fallecido, ha dejado su fortuna para los pobres y sufragios por su alma, por mitad.

Ha legado su biblioteca al Seminario de San Miguel.

De gravedad.

Madrid 4, a las 12'45. Se halla gravísima la famosa actriz Balbina Valverde.

Consejo.

Hasta que pasen las próximas fiestas de Carnaval no se celebrará Consejo de Ministros.

Visita a Alvarado.

Hoy ha visitado al Ministro señor Alvarado una comisión de la Cámara de Comercio, al objeto de pedirle que los viajeros de comercio paguen contribución por las utilidades que realicen a su paso por esta Corte.

Lo que dice Moret sobre las escuelas.

Madrid 4, a las 14'55. El jefe del Gobierno, señor Moret, ha hecho algunas aclaraciones al decreto de inspección de las escuelas.

Dice que se autorizan las que sean neutras y se perseguirá criminalmente aquellas que atenten al dogma, a la patria y a la moral.

Conferencia telegráfica.

Nombramientos.

Madrid 4, a las 24. Ha sido nombrado Comisario de Seguros el Sr. Testor y Director de Penales, D. Leopoldo Serrano.

Ministros de viaje.

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

Algunos ministros pasarán fuera de Madrid el Carnaval. El de Marina, D. Víctor Concas, irá a Cartagena.

El Sr. Moret permanecerá en Madrid.

Comentarios políticos.

Siguen siendo muy contradictorias las impresiones políticas. En la superficie aparece cierta tranquilidad, pero en el fondo existen graves dificultades.

El General López Domínguez estuvo en Palacio visitando a S. M. el Rey.

También se ha comentado mucho el nuevo aplazamiento para después de Carnaval dado al viaje de los reyes y la Corte a Sevilla.

Ayuntamiento.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la sesión del Ayuntamiento que tendrá lugar el Sábado, en la cual se votará nuevamente la norma de las facultades que tiene el Alcalde.

Audiencia regia.

S. M. el Rey ha recibido al capitán Sr. Cuevas y a los moros adictos a España, Maimón Mohatar y su hermano.

D. Alfonso interrogó a los moros sobre las vicisitudes de la campaña.

Maimón le regaló una guma que llevaba. Después cumplieron todos a las reinas.

En el monasterio.

La misión enviada por el nuevo Rey de Bélgica, ha pasado el día visitando el magnifico monasterio del Escorial, del cual hizo

grandes elogios, siguiendo después su viaje para Bruselas.

Descarrilamiento.

En el kilómetro 12 de la línea de Segovia, ha ocurrido un descarrilamiento en un tren de mercancías. No habiendo ocurrido desgracias personales.

Más visitas.

Cumplimentaron al Rey los generales señores Primo de Rivera y Polavieja y el Sr. Sánchez Toca.

Ceremonia patriótica en Barcelona.

En Barcelona ha tenido lugar en el Parque, la hermosa ceremonia de colocar a la bandera del batallón de cazadores de Alba de Tormes, una corbata con los colores nacionales que le han regalado los voluntarios catalanes supervivientes de la guerra de Africa, de 1860.

Después se puso una magnífica corona con los colores nacionales en el pedestal de la hermosa estatua de D. Juan Prim, situada en el Parque.

Reinó durante el acto el mayor entusiasmo, dándose muchos vivas a España.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Correspondiente al día 4.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones Banco España, etc.) and Price (86'25, 102'30, etc.).

De política.

Madrid 5, a las 1'15. Hay gran marejada política. Se acentúa la creencia de que D. José Canalejas formará pronto Ministerio, con Weyler de ministro de la Guerra.

En ese caso, se le daría enseguida el decreto de disolución de las actuales Cortes y se convocarían nuevas para Mayo próximo.

Aunque circulan muchas versiones y no hay nada cierto, entre las muchas noticias que circulan, estas son las que tienen más visos de verdad, a juicio de personas imparciales.

Fallecimiento de una actriz.

Madrid 5, a las 2'10. Ha fallecido la notable actriz Balbina Valverde.

Inauguración.

Se ha inaugurado el curso en la Academia de Jurisprudencia con un hermoso discurso que pronunció el Sr. García Prieto, contestándole el Sr. Barroso.

Se repartieron premios a los alumnos aventajados. Asistió al acto grande y escogida concurrencia.

Teatro Eslava.

DIA 5.

1.º La comedia en un acto y en prosa de los Sres. Mario y Santoval, TOCINO DEL CIELO.

Reperto. — D.ª Nicónora, Srta. Inés Paul; Casilda, Srta. Mercedes Ruiz; Encarnación, Srta. Petra Fernández de los Ríos; D. Jaime, D. José Briebe; Arturito, D. Manuel M. de Castro Palomino; Juan, D. Antonio Alvarez.

2.º El entremés en prosa de los señores A. Gómez y Muñoz Seca, DE BALCON A BALCON.

Reperto. — Lola, Srta. Lucía de los Ríos; Jeremías, D. Antonio Alvarez; Zamudio, Hombre 1.º, Id. 2.º, Id. 3.º, Trancúntes.

3.º El juguete cómico en un acto en prosa de Dr. J. Abati, ENTRE DOCTORES.

Reperto. — Pilar, Srta. Mercedes Ruiz; Nicolasa, Srta. Irene Rubin de Celis; D. Cándido, D. José Jiménez de la Cuadra; El Dr. Conde, D. Lorenzo Dastis; Dr. Mendoza, D. Alejandro Ivison; Aristides, D. José Briebe; Tomás, D. Antonio Alvarez.

4.º El monólogo de D. Joaquín Abati, titulado LA BUENA CRIANZA O TRATADO DE URBANIDAD por D. Antonio Fernández. A las nueve de la noche.

serva de esta ciudad, D. Juan Molina y Rey.

Presidieron el fúnebre cortejo, el Coronel de Alfonso XII, Sr. Jurado, Teniente Coronel de la Caja de Reduta Sr. Cossé, Presbítero Sr. Tramblet y un pariente del finado.

Dos Escuadrones del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, al mando del Comandante Sr. Toledano, tributaron al finado los honores que por ordenanza le correspondían.

A la familia doliente reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Un ruego.—Suplicamos al señor Alcalde se dirija en súplica al de Madrid para que le remita copia de planos y antecedentes de las casas baratas para obreros que le envió el Sr. Moret.

Tenemos entendido que en nuestra ciudad, si tan baratas son como dicen las citadas casas, habrá algún piadoso convecino que costeará la construcción de las cinco que aún faltan por concluir en el barrio obrero.

Reclutas.—En tren especial, marcharon a las tres de la madrugada de hoy, a sus respectivos destinos, los reclutas ingresados en la Caja de esta ciudad.

D. E. P.—En Cádiz falleció en la madrugada de ayer, el Excmo. señor don Manuel Calderón y Ponte, Presidente que ha sido de la Diputación Provincial y Decano del Colegio de Abogados de la capital.

Afiliado al partido conservador, era un político importante de la provincia, hallándose en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan inesperada desgracia.

Doctor.—El ilustrado doctor D. Ramón Ventín, de Cádiz, marchó a Arcos para visitar al Sr. Prieto, que sigue enfermo.

Deseamos a éste que obtenga alivio en su enfermedad.

La guardia rural formuló ayer las siguientes denuncias:

Una de 7 cordos por pastar y causar daño en sembrados ajenos en el Rancho del Torno.

Otra de 8 reses de ganado cabrío y 3 lanar por pastar en la cañada de la Feria.

Y otra de 8 vacas por igual falta en las marismas de Tocina de este término.

Tenéis vosotros la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESPARINA y lo veréis sano y robusto.

Juez especial.—Leemos en los periódicos, que ha sido nombrado Juez especial para la causa instruida por descubrimiento de una fábrica de monedas falsas en cortijo de la propiedad del conde duque consorte de Benavente, el magistrado de la Audiencia de Granada, que por espacio de varios años, lo fué de la de Cádiz, D. José Crespo.

Donativo.—La Academia de Bellas Artes de Madrid, ha entregado al Capitán General mil duros para repartirlos entre los soldados del Batallón Cazadores de Madrid.

Noticias de Sevilla:

A la una menos cuarto de la tarde llegó a la estación de la plaza de Armas un tren especial conduciendo seis carruajes de la Casa Real que serán utilizados por los Reyes durante su estancia en Sevilla; las caballerías de tiro correspondientes a esos vehículos; los caballos de montar del Monarca; una preciosa jaca rusa del príncipe de Asturias, y seis preciosas jacas de los ayudantes del Rey, señores Echagüe, barón de Casa Davalillo y conde Aybar.

El tren fué conducido a la vía de pequeña velocidad, donde los empleados de la Casa Real que venían en él, desembarcaron los carruajes y caballerías expresados.

Varios soldados de Húsares de Pavía, que venían también en el convoy, desembarcaron las otras caballerías.

Mañana llegará un tren especial con los automóviles de los Reyes.

En ese tren es probable que lleguen las jacas que utiliza el Monarca para jugar al Polo.

A la una y treinta y cinco llegó a la misma estación el tren que ha conducido la escolta Real.

Forman la escolta 83 soldados al mando del comandante señor Chacón y los tenientes Sres. Moreno de Carlos, Febrel, marqués de Campo Llano y Pérez del Pulgar.

El tren salió ayer de Madrid a las dos y media de la tarde, así es que la oficialidad ignoraba el nuevo aplazamiento del viaje de los Reyes.

En la estación de la plaza de Armas había mucho público.

El desembarque del ganado se hizo sin novedad y los soldados de la regia escolta marcharon al cuartel de la puerta de la carne, donde se alojan.

El comandante se hospeda en el hotel Oriente y los oficiales en el de Roma.

Estos han sido invitados al baile que mañana por la noche se celebrará en el Circo de Labradores.

—Llegó ayer de Madrid el exdiputado a Cortes liberal, don Cristino Martos, hijo del elocuente orador del mismo nombre.

Los anémicos, los débiles verán crecer en breve sus energías, con el uso de la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia.

nuncios de interés

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVADA' with an illustration of a person and text describing its benefits for anemia and weakness.

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Pollo relleno, Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—A bonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches

Pidan todos Anis del Racimo

SE ARRIENDA En la calle Medina núm. 1, un espacioso local que ha servido de tienda de vinos.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Dará razón, Duque de Almodóvar, 26.

Sombreros de Señoras

Ricardo González vuelve a dedicarse a su profesión de sombrerero para señoras y niños. Se reforman los cascos y se hacen nuevos, y se tiñen en todos colores. Hechura de formas de crenolina. Se confeccionan gorras de todas clases, incluso las usadas por los alumnos del Colegio de los Maristas.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS Carmen, 10, principal.

AL MONEDA

En la calle Antona de Dios, 29, bajo, de varios muebles, de 11 a 4 de la tarde.

CAÑAS

En la hacienda llamada "Rosa Celeste", próxima a la población, se venden a los precios siguientes: El haz de cañas a 1'25 pesetas.—Id., id. medias a 0'65 ídem.—Id., id. carrizos, a 0'20. Los vales se recogerán en la Panadería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—I. I. Colegial. SANTO DE ROY.—Sta. Agueda, vg. y mr. y los veintiseis Santos mártires del Japón. MAÑANA.—S. Tito, ob. y cf. y Sta. Dorotea, vg y mr.

Alcance postal.

Suscripción. Madrid 4.

La Junta del montepío de empleados municipales ha acordado cooperar a la suscripción del empréstito municipal que se abrirá mañana.

La asociación acordó contribuir con 130.000 pesetas que es la cantidad resultante de la liquidación de 1909.

Pésame.

El alcalde de esta capital ha telegrafiado al ayuntamiento de París, dándole el pésame por las desgracias ocurridas con ocasión de las inundaciones del Sena.

FOTOGRAFIA "PEQUEÑO"

Jerez, Ancha, 17

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JÉREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan é dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	18 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Agnada	"	7 35	18 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	18 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 40	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9 10	15 09	17 31	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez (Salida)	S.	9 10	15 09	17 31	20 05	Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55	20 29	Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16 16	18 10	20 44	El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 41	18 29	21 03	P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41	21 15	Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04	21 38	San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23	21 52	2.ª Agnada	"	14 00	12 22	19 05
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40	22 05	Cádiz	Ll.	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7 18 25	NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30.	7	18 25	14	19 30
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	8 03	Regresa á las 19'30 y llega á la estación de Jerez á las 21'45	8 03	14 24	14 43	15 51
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 25		8 25	14 43	14 51	15 51
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 35		8 35	14 51	15 51	16 51
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada	8 55		8 55	14 51	15 51	16 51

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida	6 45	17 10	
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

rectamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 5.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
11 30 de la idem.	12 45 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.
Día 6.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana.
12 45 de la idem.	2 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfúreas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR.
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS.
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SE ALQUILA
un partido de casa amueblado con cinco habitaciones y despensa, situado frente al Cuartel de la Cartuja, donde darán razón.

PAPEL DE PERIÓDICOS
para envolver, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Profesor de francés
D. Francisco Narajo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, mandando á domicilio si es necesario.—Infor-darán, Areea, 11.

Ateneo Científico y Literario
DE ESTA CIUDAD.
Las clases nocturnas de instrucción primaria para adultos que sostiene este Centro darán principio en breve plazo, por lo que se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la matrícula gratuita en el dicho local desde las 19 á las 21 de todos los días hábiles.
El Secretario, Antonio Gallegos.

D. Juan José del Junco
tiene consultas médicas en su domicilio (Caballos, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.
Los de Beneficencia á las 3, todos los días, excepto Jueves y festivos.

El Teatro en España
Año de 1909.
Está imprimiéndose y pronto se publicará el tomo correspondiente al último año de 1909 de la vida teatral española.
El buen éxito que obtuvo esta obra ha dado á su autor el Sr. Francisco Rodríguez á mejorar las condiciones editoriales del libro.
El de este año contendrá como texto reseñas de los principales estrenos, estadísticas completas de las obras estrenadas, de los teatros en que se representaron y de sus autores, Semblanzas de dramaturgos y de artistas.
Además llevará profusión de grabados, muchos retratos y escenas de las más aplaudidas obras.
El libro aparecerá dentro de unos días.
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Aguilaz núm. 4

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3—Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas?

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.
HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS, que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche se calman también al momento con sus PASTILLAS AZOARDOS, basta queimar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º, Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-

tander el 19 y de Cornúa el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-